

NOMBRAMIENTO

Guayaquil, Septiembre 26, 2019.

Señor Ingeniero
Sergio Fernández Mesones
Ciudad.-

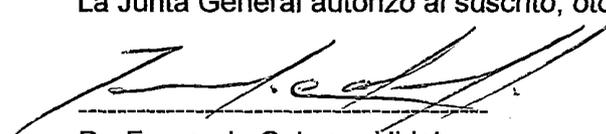
Estimado Ing. Fernández:

La Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía Teka Ecuador S.A., celebrada el día 23 de septiembre de 2019, designo a usted, por unanimidad para el cargo de Gerente General de Teka Ecuador S.A.

En el ejercicio a su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, por un período de tres años.

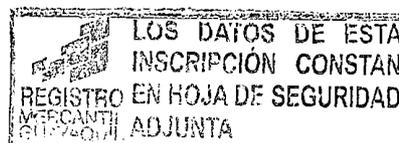
Sus atribuciones constan en el Capítulo VI, artículo 24 de la Escritura de Reforma y Recodificación de los Estatutos, otorgada el 16 de noviembre de 2010, ante el Dr. Rodrigo Salgado, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 31 de mayo de 2011.

La Junta General autorizó al suscrito, otorgar el presente nombramiento.


Dr. Fernando Cabrera Hidalgo
C.C. 170491823-2
Vocal

ACEPTACIÓN. - En la presente fecha, 26 de septiembre de 2019, en la ciudad de Guayaquil, acepto desempeñar el cargo de Gerente General de Teka Ecuador S.A.


Ing. Sergio Fernández Mesones
C.I. 093043618-3



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:1.246
FECHA DE REPERTORIO:10/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:13:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TEKA ECUADOR S.A.**, a favor de **SERGIO FERNANDEZ MESONES**, de fojas **7.550 a 7.553**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.233**.

ORDEN: 1246



Guayaquil, 28 de enero de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0165523

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

